

**EVOCACIÓN DE PEDRO EUGENIO
ARAMBURU**

*Comunicación del académico Alberto Rodríguez Varela,
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 13 de julio de 2005*

EVOCACIÓN DE PEDRO EUGENIO ARAMBURU

Por el Académico DR. ALBERTO RODRÍGUEZ
VARELA

Rendimos homenaje, con esta breve evocación, a la memoria de Pedro Eugenio Aramburu, patrono de un sitio de esta Academia, en el centenario de su nacimiento, y en el trigésimo quinto aniversario de su muerte.

A medida que el tiempo pasa su austera figura se agiganta. Quienes le conocieron y trataron son contestes en expresar que fue un hombre serio, aplomado, de inteligencia clara y rápida, sencillo, de estilo llano, dotado de gran cordialidad y de hondo sentido del humor. Un hombre cabal, que no se doblegó ante la adversidad y que exteriorizó siempre la fortaleza y el amor a la libertad que han caracterizado a los mejores hombres de su estirpe vasca.

Su austeridad se encuentra retratada en la lacónica respuesta que dio a Cesar Tiempo, en noviembre de 1960, y que publicó la revista Atlántida: *“Nunca me han atraído la especulación, el boato, la frivolidad, el juego, los negocios”*.

Asumió la presidencia de la Nación el 13 de noviembre de 1955, sin albergar en su alma ambición ni soberbia, con espíritu de servicio y corazón generoso.

El 19 de enero de 1956 proclamó enfáticamente: *“La Revolución carece de dueños y no tiene herederos”*. Aseguró, también, que entregaría el poder *“ni un minuto antes ni un minuto después”* de cumplir el objetivo de su

gobierno que era la restauración plena del sistema republicano y del régimen constitucional. Cumplió su palabra y se negó a perpetuarse, o aún a extender más allá de lo imprescindible el ejercicio de su presidencia provisional.

En su célebre carta del 26 de marzo de 1962, dirigida al Presidente de la Nación, Aramburu exteriorizó su aversión a toda visión mesiánica del poder. *“La Constitución -advertía en esa epístola- está por encima de todos y por fortuna el orden republicano que ella instituye, objetivo e impersonal, si bien depende del conjunto y a él nos debemos, no pertenece a ciudadano alguno en particular”*

Fue un celoso defensor de la independencia del Poder Judicial. En el libro reportaje que le hizo el periodista Jacinto Toryho, Aramburu elogió al Teniente General Lonardi por haber integrado una Corte Suprema en cuya presidencia designó a Alfredo Orgaz, a quien definió como *“hombre probo cuya severa vida de jurista ha merecido el respeto de toda la ciudadanía, por encima de banderías y creencias particulares”*. Integraron con Orgaz el más Alto Tribunal de la República consulares como Enrique Galli, Jorge Vera Vallejo, Carlos Herrera, Manuel Argañaraz y Sebastián Soler. Todos juristas eminentes, cuyo sólo nombre suscitaba unánime respeto y constituía la mejor garantía para los justiciables.

Aramburu le expresó a Jacinto Toryho que grandes males institucionales sobrevienen inexorablemente cuando se prescinde del criterio observado por Bartolomé Mitre cuando integró la primera Corte Suprema. Aramburu recordó en esa oportunidad la carta de ese gran presidente en la fijó reglas de selección que, a partir del juicio político promovido a la Corte Suprema en 1947, varias veces hemos abandonado. *“Busqué -le dijo en esa epístola dirigida a Antonio Bermejo- a los hombres que en la Corte Suprema fueran un control imparcial e insospechado de las demasías de*

otros poderes del Estado y que viniendo de la oposición, dieran a sus conciudadanos la mayor seguridad de la amplia protección de sus derechos y la garantía de una total y absoluta independencia del alto tribunal". Así hablaba Mitre, así pensaba Aramburu, y así deberían haber procedido siempre los gobiernos que vinieron después de la Revolución Libertadora.

Aramburu defendió con énfasis la libertad de expresión y la garantizó aún en los tiempos difíciles en que ejerció su presidencia provisional. *"Los totalitarismos y los extremismos -advertía el 13 de octubre de 1958- sean de derecha o de izquierda, libran la más constante y tenaz de las batallas en el campo de la expresión de las ideas, infiltrándose para buscar la posibilidad de crear el clima que mejor favorezca a sus deseos de dominio"*. Alertaba contra la pretensión estatal de instrumentar los resortes de la prensa libre porque esa actitud conduce a *"los controles y supervisiones y, tras éstos, el silencio de la libertad y el monólogo de la opresión"*.

Con idéntica orientación, el 12 de julio de 1958 reivindicaba el derecho indeclinable a censurar los actos de gobierno. *"No debe existir -sostenía Aramburu- un argentino que desconozca que en las altas funciones hace falta un índice con que la prensa aprueba una conducta o señala una desviación. Por ello -agregaba- se atenta contra la libertad de expresión no sólo cuando se la coarta, sino también cuando se la somete a normas reguladoras o cuando se admiten o fomentan monopolios de la expresión, sean privados u oficiales"*.

El 15 de noviembre de 1956, cuando estaba en ejercicio del Poder Ejecutivo, expresó a un grupo de periodistas reunido en Olavarría: *"Nosotros aceptamos la crítica, aun cuando ella sea equivocada...No sólo la admitimos, sino que la necesitamos"*.

Guardó fidelidad hasta el fin de su gobierno a estas palabras. En vísperas de dejar la presidencia agasajó a los grandes caricaturistas de su tiempo, que lo habían hecho

objeto de críticas punzantes y mordaces. Allí estuvieron Landrú, Divito, Faruk, Dobal, Medrano y otros dibujantes. Ramón Columba, en nombre de todos, agradeció el gesto sin precedentes de un mandatario que al término y no al comienzo de su gestión reunía a los caricaturistas para felicitarlos por su labor.

Así era Aramburu. Tenía nobleza en las grandes y en las pequeñas cosas. En todas se revelaba como un genuino demócrata, defensor del régimen instituido por nuestra Constitución histórica, adversario implacable de sus detractores y falsificadores y, sobre todo, crítico severo de lo que denominaba la “*mentalidad demagógica*” que, a su juicio, era la responsable de muchos males de nuestra República.

En julio de 1963 se mostró adverso a cualquier reforma constitucional. Sostenía que lo que requería la ley fundamental era simplemente que se la cumpliera, sin modificaciones superfluas.

La Revolución Libertadora, en la proclama del 27 de abril de 1956, había declarado solemnemente, ante todos los pueblos de la tierra, que la única constitución legítima era la sancionada en 1853 y 1860, con sus reformas de 1866 y 1898. Este histórico documento, ratificado por la Convención Constituyente de 1957, fue suscripto por Pedro Eugenio Aramburu, Isaac Francisco Rojas, Arturo Osorio Arana, Eduardo Busso, Luis Podestá Costa, Teodoro Hurtung, Julio Cesar Krause, Rodolfo Martínez, Julio Alizón García, Juan Llamazares, Eugenio Blanco, Sadi Bonet, Raul C. Migone, Pedro Mendiando, Alberto Mercier, Atilio Dell’Oro Maini, Luis María Igartúa y Laureano Landaburu. Todos ellos se encuentran ya con el Señor y son acreedores a nuestro reconocimiento y al de las generaciones venideras porque reintegraron a la Argentina a una cauce institucional que nunca debió abandonar.

La Revolución Libertadora -en el enfoque de Aramburu- no tenía por objeto destruir las instituciones

sino regenerarlas y poner las bases de una genuina democracia constitucional.

Al descender de la más alta magistratura de la República, se empeñó en consolidar la vigencia efectiva de las instituciones. Con ese espíritu, en 1963 aceptó integrar como candidato presidencial dos fórmulas: una con Arturo Etchevehere y otra con Horacio Thedy. Intentó así conformar un amplio movimiento de opinión que de haber prevalecido en los comicios habría ahorrado a nuestra Patria muchos pesares.

Al advertir que las minorías representadas en el Colegio Electoral se inclinaban por otra fórmula, aceptó con entereza su derrota electoral y expresó en una epístola del 26 de julio de 1963:

“No acepté en mi lucha cívica arreglo alguno a espaldas del pueblo. Propugné y realicé una acción abierta y sincera, sin detenerme ante las calumnias, seguro de que estábamos todos en la obligación de hacer honor al compromiso contraído, que no era otro que el de apoyar una solución constitucional y promover la unión de los argentinos”

Como un segmento de esa unión nacional que no excluía a nadie, ni siquiera a los derrotados en 1955 con tal de que no insistieran en reiterar sus extralimitaciones, a Aramburu le preocupó la concordia entre las Fuerzas Armadas, enjuiciando con severidad y tristeza los enfrentamientos que se produjeron en el Ejército después de la Revolución Libertadora. Aramburu, hombre moderado por convicción y temperamento, terció cuantas veces pudo para neutralizar la discordia y las tendencias anárquicas. Cuando en octubre de 1960 se produce un enfrentamiento entre el Secretario de Guerra y el Comandante en Jefe del Ejército, llamó al primero y lacónicamente le dijo: *“Amigo Larcher, por nada del mundo acceda Vd. a romper la unidad del ejército”*. Lo mismo le expresó a Carlos Toranzo Montero. Aramburu estaba retirado, pero sus palabras tenían tal fuerza moral

que fueron suficientes para que se superara la crisis. Como él mismo lo expresó en cierta oportunidad, no era *“hombre de hablar de más, ni de decir una cosa por otra”*. Con pocas palabras obtenía mejores resultados que otros con largos discursos.

Después de su derrota electoral, y aunque el gobierno prescindió de su valiosa colaboración, nos dejó una nueva lección cívica al enseñar a sus compatriotas cómo debe hacerse oposición sin incurrir en actitudes demoleadoras. En julio de 1965, después de alejarse de la dirección del partido que sostuviera su candidatura, formuló declaraciones en las que expresó:

“Oposición no significa discrepancia permanente. No es intransigencia sistemática, ni resistencia irreductible. Oposición significa cumplir con los deberes para con el Estado y la Nación, y servir de medio de fiscalización y de crítica constructiva, e incluso unirse en un acuerdo sobre las cuestiones fundamentales del país”.

En esos días se encontraba inquieto porque a pesar de que no integraba el gobierno deseaba con fervor que no fracasara. Le preocupaban las ocupaciones de fábricas, a las que no vacilaba en calificar de *“actos subversivos”*. Le inquietaba, además, la acción disolvente del comunismo. Con motivo de la visita de Ernesto Guevara a la Argentina, en agosto de 1961, Aramburu había manifestado: *“He aplaudido y celebrado la caída del absolutismo encabezado por Batista, pero no he ocultado después mi repudio al sistema instaurado por Fidel Castro, de típica filiación comunista y, por consiguiente, inconciliable con el sistema de solidaridad de las democracias de América, y en tal concepto fundamentalmente contrario a los más nobles y arraigados sentimientos del pueblo argentino”*.

En julio de 1965 observó síntomas de debilidad frente al avance de esa tendencia totalitaria y exteriorizó su preocupación con estas palabras:

“Una campaña compulsiva de agitación callejera, de inspiración comunista, bastó para hacer que el Gobierno retrocediera de las obligaciones contraídas para contribuir a la formación de una Fuerza Interamericana de Paz, en la etapa decisiva de la contención de la ola comunista, que amenazó anarquizar a la República Dominicana”.

Mantuvo, no obstante, hasta el final, su adhesión a la continuidad del gobierno constitucional con el que disentía en algunos aspectos. Además, en términos generales, por encima de las coincidencias o los disensos meramente partidarios, y como si vislumbrara los tiempos apocalípticos que se aproximaban, exteriorizó su inquietud por la hondura moral de la crisis argentina.

Durante el gobierno de facto instalado en 1966, cuando se encontraba ya en el tramo final de su vida, confió a uno de sus amigos que le preocupaba *la atonía cívica, el desinterés por la cosa pública, la abulia de la población ante cuanto acontece, la inercia*. *“Un pueblo indiferente por la cosa pública -agregaba Aramburu- es un pueblo no comprometido con su destino”.*

En ese pecado de indiferencia cívica no incurrió Aramburu. En los días que precedieron a su martirio, se encontraba empeñado en forjar una amplia alianza cívica, despojada de odios y rencores, que debía marcar el comienzo de una nueva etapa institucional. Sus sueños patrióticos se frustraron y la locura prevaleció sobre la cordura. Porque mientras Aramburu persistió hasta el último día en su noble empeño republicano, simultáneamente irrumpió en el país, con fuerza satánica, el accionar de grupos subversivos que empujaron a la República a una cruenta guerra interior.

Este hombre virtuoso, moderado, generoso, sin rencores, que había hecho de su vida una entrega permanente al servicio de la Patria, fue la primera gran víctima del terror montonero. Secuestrado el 29 de mayo de 1970, en el día del Ejército, enfrentó a la muerte con

entereza y coraje, provocando el desconcierto de sus asesinos. El crimen fue juzgado por la Cámara Federal, precisando el Tribunal, con relación a las conclusiones de la sentencia, que *“muchos aspectos importantes permanecen todavía ignorados”*. Sin embargo, no fueron aclarados después del fallo, a través de la investigación que algunos reclamaban, a pesar de lo requerido en tal sentido, el 10 de mayo de 1972, por el Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, Doctor Jorge R. Vanossi, en un meduloso dictamen.

No fue, empero, suficiente ultraje el impresionante vía crucis al que fue sometido Aramburu antes de su muerte, relatado con sorprendente cinismo por sus asesinos en la revista *“La causa peronista”* del 3 de septiembre de 1974. Algunos días después, en octubre de ese año, la misma organización terrorista que había ejecutado el crimen profanó su sepulcro y se apoderó del féretro que guarda sus restos. Ni siquiera el respeto a la paz de los sepulcros era un límite que reconocieran quienes, a través del temor suscitado por sus actos vandálicos, pretendían imponernos un régimen totalitario.

A treinta y cinco años del magnicidio que hoy conmemoramos, los argentinos continuamos cargados de prevenciones, con heridas profundas que se niegan a cicatrizar, sin coincidir en la bases para una auténtica unión nacional.

El camino, sin embargo, está señalado e iluminado por los próceres que en el curso de nuestra Historia empeñaron sus vidas en defensa de los grandes ideales que sirvieron de sustento a la emancipación y a la organización de la República. En esa legión de hombres ilustres sobresale el perfil sereno de Pedro Eugenio Aramburu. Quiera Dios que el ejemplo de su vida y de su muerte nos infunda fortaleza y nos impulse a luchar con tesón, sin declinar riesgos y esfuerzos, por la reconciliación y la concordia entre los argentinos, la

regeneración de las instituciones, y la definitiva consolidación de la República.